



Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U.G.T.

Sobre el caso de Llivia

Los malos sueños

El régimen del Caudillo continúa durmiendo muy mal. De sus pesadillas no se despierta solamente, como ha pocos días, presidiendo infieles y pidiendo juramentos de fidelidad. La tormenta de la idea de verse desahuciado de protecciones exteriores, como se ha visto el régimen de Portugal en desairado trance. Cada despertar le dicta una nueva disposición preventiva: detenciones, destituciones, medidas de alerta y seguridad en los barcos españoles...

He aquí que después de haber soñado una enemiga invasión de Llivia y de tomar su pesadilla por sueño profético, ha lanzado la alarma sobre ese pequeño y pirenaico enclave español rodeado por tierra francesa. Desde Puigcerdá ha enviado fuerzas de la Guardia Civil para que lo defiendan desde dentro y ha pedido a Francia que se lo proteja desde fuera.

«Los vecinos de Llivia y ciertas personalidades de la Cerdaña francesa aseguran que las medidas de seguridad tomadas por Francia —un verdadero cordón de C.R.S. y de genarmes se han levantado por la policía francesa en torno del enclave— han sido reclamadas por una intervención de la embajada en París.»

Así escribe uno de los muchos periodistas franceses que han caído sobre Llivia y sobre los exiliados españoles, buscando ansiosamente al Galvao de la ocasión. Y cuando esos periodistas se han dado cuenta del verdadero carácter de la falsa y espectacular alarma, han reído con buena gana del sobresalto del Caudillo y han escrito en sus periódicos: «Les événements de Llivia traduisent le malaise politique de l'Espagne.»

Si los acontecimientos de Llivia traducen el malestar político de España. Malestar de rebeldía en los dominados y malestar de inseguridad en los dominadores. Y esa inseguridad se aumenta con los extravíos de una razón que soñando monstruos y espantados ante ellos, muestra su propia debilidad como una incitación a sus atacantes. Sin duda el régimen, por su propio carácter militar, se da cuenta de los peligros de mostrar así sus flaquezas; pero no puede impedirlo porque se encuentra en ese período fatal en que los despotismos contribuyen con sus torpezas a su propia destrucción.

No es para menos la preocupación de ese régimen que no ha sabido darse vida propia después de su instauración por unas potencias extranjeras y de su prolongado sostenimiento por otra. No es para menos esa inquietante interrogación que se abre sobre si esta otra potencia seguirá sosteniéndolo. Y el régimen del Caudillo ve con espanto la cesantía de ese embajador norteamericano que lleva en su equipaje sombreros cordobeses y mantones de Manila que acaso no servirían ya como instrumentos de una futura diplomacia, tal vez renovada por una rectificación de torpezas internacionales.

La sola posibilidad de que así sea hace perder la serenidad al régimen del Caudillo. Le espanta y le impone esa desdichada fisonomía que en esta ocasión ha presentado ante propios y extraños. Porque si desairada ha sido la situación del dictador de Portugal desahuciado por sus protectores oficiales frente a una agresión efectiva, más ridículo es el caso del dictador de España, ante Llivia, pidiendo auxilio frente a los fantasmas.

Reunión del Comité Administrativo de la O. R. I. T.

Los días 7 al 9 de febrero estuvo reunido en Méjico capital el Comité Administrativo de la O. R. I. T., despachando un muy nutrido temario de problemas que afectan al movimiento sindical libre del continente americano.

ORIT es sigla de Organización Regional Interamericana de Trabajadores (entidad filial de la CIOSL), que en todo aquel territorio, desde el Canadá hasta la Argentina, agrupando 25 millones de afiliados, es sin discusión el más poderoso paladín con que cuenta la clase obrera.

En estas sesiones celebradas por el Comité Administrativo, fueron objeto de especial examen las dictaduras que en diversos países de aquel continente y en España tienen sojuzgadas, en condiciones realmente repulsivas, a los trabajadores y a los ciudadanos en general. Y ello motivó la adopción de resoluciones a tal efecto.

Una de ellas, decidió renovar públicamente su voluntad de contribuir al aislamiento diplomático y económico de los Gobiernos dictatoriales que aún subsisten en la República Dominicana, Haití, Paraguay y Nicaragua, y expresar a los trabajadores de dichos países la fraternal y operaria solidaridad del movimiento sindical libre continental.

Con alguna mayor atención fue estudiado el caso especial de Cuba, y en el texto que en relación con este problema quedó aprobado, se hacen constar, entre otras cosas, que:

«La ORIT no ha reconocido ni tiene la intención de reconocer al Comité Ejecutivo de la CTC en el Exilio como representante del sindicalismo.»

«La ORIT reitera la decisión tomada por el Comité Administrativo en su segunda reunión ordinaria de 1960, en el sentido de poner todo su esfuerzo y su colaboración al servicio de la causa de la libertad y del respeto a los legítimos intereses de todos los trabajadores cubanos, fomentando su unidad para garantizar el mayor éxito en su lucha.»

En la moción se condena una vez más la dictadura que sobre el pueblo cubano mantiene el régimen de Fidel Castro, así como condenó en el

Lo de España

El plebiscito, única solución

RECIENTEMENTE me presé a servir de tornavoz con respecto a dos mensajes que desde España se enviaron a Mr. Kennedy con motivo de haberse elegido Presidente de los Estados Unidos. Uno procedía de las Juventudes Democráticas de Cataluña, quienes lo entregaron en las oficinas consulares norteamericanas de Barcelona, estando suscrito el otro por los señores Gil Robles, Tierno Galván, Menchaca, Ridruejo y algunos más que, diciéndose representantes de la oposición liberal, lo depositaron en la Embajada de dicho país en Madrid. Ignoro si dichos documentos tuvieron contestación. Creo que no. Hoy quiero hacerme eco de otro más, que si la tuvo, y comentar la respuesta, porque merece ser examinada.

Por Indalecio Prieto

gentes. Que Dios os ilumine para asumir esa tremenda responsabilidad. «En una carta dirigida a «The New York Times», publicada el 17 de marzo último, decía yo que la esperanza de muchos pueblos del mundo ahora sojuzgados por las dictaduras y las fuerzas del mal, dependía en gran parte de una victoria del partido en que militáis, e hice votos por el triunfo del Partido Demócrata en vuestro país para que la causa de esos pueblos se salvara. «Vuelvo ahora mis pines al cielo para que Dios os ilumine en esa misión, para que os depre salud y ayuda en la consecución de todas las bienandanzas que merece vuestro admirable pueblo. Ferroviosamente. — Pablo Casals.»

Felicitación de Pablo Casals

ESTA tercera felicitación —las tres comunicaciones revisan el mismo carácter— era de don Pablo Casals y decía así: «Estimado Presidente. Me complace sumar mi congratulación a la de millones de seres humanos de todo el mundo que ven en su elección como Presidente de los Estados Unidos de América una esperanzadora promesa para la humanidad. «Esa esperanza se robustece con la convicción de que la inteligencia y el idealismo canalizarán la juvenil pujanza del que ha sido elegido para gobernar a su pueblo, que a la vez está empeñado y comprometido en consagrar sus fuerzas materiales y espirituales a la salvación de bienes por los cuales la humanidad lucha y se angustia en la hora presente. Esos bienes se reducen y se concretan a uno solo: el derecho intrínseco del hombre a ser feliz mediante el pleno disfrute de una conciencia libre que le permita la plenitud de su elevación espiritual. «Siendo el hombre el núcleo unitario de lo que es la humanidad, resulta obvio que cuanto se refiere a sus derechos y a su libertad individual es aplicable a la familia, al pueblo, a todos los pueblos que hoy, para salvaguardar esos derechos y esas libertades, se agrupan y se consolidan en federaciones. «La humanidad se ve urgida de liberar en este momento crucial la batalla decisiva contra quienes detienen su marcha hacia el pleno disfrute de su inalienable felicidad, contra las fuerzas de la codicia humana y anticristiana que alientan dictadores feroces. Las dictaduras son un anacronismo inconcebible en el mundo de la libertad, para el cual los Estados Unidos vienen preparando el camino y por el que prometen continuar avanzando. «Inconcebible es una dictadura en Rusia, pueblo de incalculables y arrolladoras potencialidades en todos los órdenes de manifestación humana. Inconcebibles son las dictaduras que existen hoy en la América hispana, en Asia, en el Lejano Oriente. He aquí

De España

Inquietudes

TODAVIA no se sabe lo que el ministro de Información y Turismo ha respondido a la razonada, correcta y enérgica misiva que un numeroso grupo de intelectuales le dirigió no ha mucho quejándose de la previa censura y de las contradictorias arbitrariedades de quienes la ejercen. No se conoce la respuesta de Solís Ruiz —ministro secretario del Movimiento— a la carta que le envió recientemente Pla y Deniel —primado de la Iglesia española— protestando de las arbitrariedades cometidas por las jerarquías del ramo en las elecciones sindicales que, jándose de las limitaciones y prohibiciones impuestas a las actividades de la HOAC.

La prensa, en ocho líneas y en lugar muy disimulado, dio cuenta de que el ministro secretario —con nocturnidad y extremada discreción— se trasladó a Toledo para entrevistarse con Pla y Deniel. El gesto equivale a repetir —guardando las distancias— la humillación de Enrique IV —emperador de Alemania— al ir a Canosa y pedir el perdón de sus rebeldías al Papa Gregorio VII. Algún día sabremos hasta dónde llegó el sometimiento y la humillación. Ya nos dirá la historia de dónde partió la orden para ir a Canosa a la que hubo de someterse el más feroz de los ministros franquistas, puesto que no hay duda de que no fue por espontáneo arrepentimiento. La remoción de jefes sindicales y de otras jerarquías del Movimiento es muy posible que sea un resultado de este topar con la Iglesia y que ésta haya vencido, al menos en apariencia.

Nuevamente, un grupo de treinta y un profesores ha dirigido una carta al ministro de Educación Nacional protestando de que en octubre último fuera suspendido como catedrático de la Universidad de Salamanca el profesor Enrique Tierno Galván a causa de su actitud antifranquista. Tampoco se sabrá la respuesta del ministro. Nadie en las Cortes corporativas pedirá ni por escrito explicaciones al ministro. Nadie preguntará en la Asamblea de las NN. UU. por qué no se respeta en España la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, no obstante decirse en ella que «Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión...» De fresca data (28-12-60) es la proposición que diez abogados madrileños presentaron a su Colegio contra el decreto de 21 de septiembre de 1960, por el que se revisan y unifican las leyes represivas del Estado contra la oposición. La propuesta fue rechazada en asamblea del Colegio de Abogados por 549 votos contra 321. No es menos cierto, sin embargo, que 321 abogados de la capital de España no vacilaron en manifestar su reprobarción con respecto a las leyes represivas. He aquí que 321 ciudadanos, no de inferior calidad ni al servicio de un tenebroso complot comunista, muestran al régimen su serena oposición, su valor cívico, y proclaman ante el mundo las criminales arbitrariedades de la dictadura franquista.

Trescientos treinta y nueve sacerdotes de Vasconia y Navarra se han quejado ante

los obispos respectivos contra la carencia de espíritu cristiano del régimen franquista. Denuncian los crímenes del régimen, la ausencia de libertad y de justicia. Condensan su actitud reproduciendo este pensamiento del cardenal Sa-

ligné: «Resignarse ante la injusticia sin protestar contra ella, sin luchar, no es digno de un hombre ni de un cristiano.»

Los trescientos treinta y nueve sacerdotes fueron calificados por la prensa franquista, insultados. Los cuatro obispos vascos —navarros— dignos y cristianos— intentaron obtener de estos sacerdotes que se desdijeran, que dejaran de ser dignos y cristianos. Lo intentaron pero no lo consiguieron. Lejos de obtener una tal claudicación, el pueblo vasco, en documento suscrito por millares de firmas, pidió a los obispos la publicación del documento de los sacerdotes vascos. Estimaban que no era correcto publicar cartas pastorales contra un escrito desconocido, privando a los feligreses de juzgar con pleno conocimiento de causa la actitud de los rebeldes.

Los trabajadores no tienen Colegios profesionales donde con alguna libertad expresen su protesta. La Iglesia no es un organismo democrático donde los practicantes obreros puedan pronunciar sus quejas. No les queda otro recurso que actuar clandestinamente. Propagar sus ideas, sus aspiraciones y su repudio al régimen sólo es haciéndolo a escondidas y pensándose, viniendo de la mano y exponiéndose a dura represión. Es una labor oscura, silenciosa. Un heroísmo doloroso, curioso, sobre todo los que no giran como satélites en torno a un Banco. Más de un coronel y más de un general padecen la inquietud que inspira un futuro inmediato incierto al pensar que el Caudillo no es inmortal. Los persistentes rumores de que no será renovado el Pacto hispano-norteamericano, no contribuye a tranquilizar a los inquietos.

Pero el más angustiado de todos, pese a su fingida serenidad castrense, es, sin duda,

(Passa a la segunda pag.)

Escuelas sin maestro

La del Esparragal

Como lo bucólico nos pirra, en cuanto tenemos un rato libre dejamos la Redacción llena de humo de pitillos, de botellines de cerveza y de mundanal ruido y nos lanzamos a la campaña para llenarnos de bucolismo hasta las orejas.

En uno de esos correteos topamos el otro día con un paraje de campeonato llamado el Esparragal, en plena vega del Segura y dentro del término de Calasparra, donde el arroyo tiene al fondo la pincelada del pinar umbrío. Pero ya puestos a toparnos nos topamos también con la escuela del Esparragal, local modesto, pues su material y acondicionamiento son de lo más moderno, donde, sin embargo, sucede algo muy chocante.

Lo que tiene de chocante es que después de las ciento ochenta y tantas mil pesetas que costaron las obras al Ministerio de Educación Nacional, se han olvidado de poner dentro el maestro que, cual buja en el automóvil, es indispensable en toda escuela para que arranque a funcionar.

Por esa futeza los niños del Esparragal llevan ya dos años viendo su bonita escuela acabada, sin poder aprender a leer para solazarse con las obras de los grandes humoristas, o sea, las nuestras.

Escuelas sin maestro

Así que por esta vez hemos vuelto de nuestro correteo bastante tristes.

(De «La Codorniz», Madrid, 5-2-61.)

+

Esa escuela del Esparragal que, por parecer de maestro, ha causado esa noble y codornicesca tristeza, nos hace recordar que cuando meses atrás se reunió en París la Asamblea general de la Unesco, el inclito ministro caudillal de la Educación, allí presente, ofreció a tan alta institución todos los maestros que le hicieran falta para difundir la cultura en el mundo. No se encontrarían mejores para enseñar por dogma los principios fundamentales del Glorioso Movimiento. Y si esos numerosos maestros no han sido aceptados, ¿por qué no se ha enviado al Esparragal alguno de ellos? Tal vez para que no se desgaste con el uso, y todos ellos se conserven nuevos para cuando llegue el momento de explotarlos.

Así es la España del Caudillo, en la que las escuelas —cuando las hay— bostezan por sus ventanas, y en las que los maestros —cuando los tienen las escuelas— bostezan de hambre en esos esparragales en los que no hay esparragos siquiera.

De la España franquista

Ataque al Consulado español de Ginebra

En la madrugada del martes 21 de febrero, un poco antes de las cuatro, se produjeron dos violentas explosiones en la cancelería del Consulado español de Ginebra.

Practicadas por la policía suiza las averiguaciones pertinentes, púsose en claro que se trataba de explosiones producidas por artefactos rudimentarios del género conocido con el nombre de «cocktail Molotov», fabricados a base de botellas y de botes de hojalata. Tales deflagraciones ocasionaron la ruptura de algunos objetos y un comienzo de incendio. Pero los bomberos, llegados rápidamente, lograron limitar los daños. No hubo desgracias personales.

Los autores del hecho pintaron, en blanco y negro, en los muros y en la calzada, varias inscripciones, leyéndose en ellas, principalmente, «Viva la anarquía» y «Franco porco».

Se suponen que los agresores eran tres, y no todos españoles. Las últimas referencias que leemos en prensa suiza dan a indicar que será bastante difícil identificar y

Veintitrés muertos en el incendio de una fábrica. — El local no reunía las condiciones debidas

Madrid, 23 febrero (Ag. F. P.). Un incendio ha estallado el miércoles hacia las seis y media de la tarde en una pequeña fábrica de materias plásticas situada en el 19 de la calle de Uceda, en la barriada del Puente de Vallecas, de Madrid. El incendio se produjo por la explosión de una caldera en el curso de la preparación de las materias plásticas destinadas a la fabricación de monturas para gafas. La fábrica ha quedado completamente destruida. Veintitrés de los treinta y un obreros, han perecido. De los ocho supervivientes, cuatro están heridos.

Los bomberos, llegados rápidamente, encontraron en el pequeño taller, compuesto de tres exiguas piezas y de un despacho, veintitrés cadáveres, entre los que estaban los de jóvenes obreros, aprendices en su mayoría. Estas se habían refugiado en un pedáneo reducido en el fondo del taller, pero no pudieron pro-

tegerse del fuerte calor que, según los investigadores, no habrá durado más de dos minutos.

Es posible que por la exigüidad de las tres piezas, servidas por una sola puerta de una hoja, haya impedido a los empleados huir rápidamente.

Incidentes en Milán

Con motivo de la presentación del último libro del escritor español, residente en el exilio, Juan Goytisolo, obra titulada «La Resaca», en una sala teatro de Milán, a la vez que ese libro, una película cinematográfica documental «Secreta» sobre diversos aspectos de la España de hoy, se han producido vivos incidentes entre el público.

Varios desconocidos lanzaron en medio de la concurrencia productos lacrimógenos, provocando algunos movimientos de pánico, y escuchándose gritos de «Fascistas!», «Opresores!» y otras de índole parecida. La mayor parte del público abandonó el local creyendo que se trataba de un comienzo de incendio.

Hubo espectadores de tendencias encontradas que llegaron a las manos, pero la

De España

Inquietudes

los obispos respectivos contra la carencia de espíritu cristiano del régimen franquista. Denuncian los crímenes del régimen, la ausencia de libertad y de justicia. Condensan su actitud reproduciendo este pensamiento del cardenal Sa-

Por José BARREIRO

ligné: «Resignarse ante la injusticia sin protestar contra ella, sin luchar, no es digno de un hombre ni de un cristiano.»

Los trescientos treinta y nueve sacerdotes fueron calificados por la prensa franquista, insultados. Los cuatro obispos vascos —navarros— dignos y cristianos— intentaron obtener de estos sacerdotes que se desdijeran, que dejaran de ser dignos y cristianos. Lo intentaron pero no lo consiguieron. Lejos de obtener una tal claudicación, el pueblo vasco, en documento suscrito por millares de firmas, pidió a los obispos la publicación del documento de los sacerdotes vascos. Estimaban que no era correcto publicar cartas pastorales contra un escrito desconocido, privando a los feligreses de juzgar con pleno conocimiento de causa la actitud de los rebeldes.

Los trabajadores no tienen Colegios profesionales donde con alguna libertad expresen su protesta. La Iglesia no es un organismo democrático donde los practicantes obreros puedan pronunciar sus quejas. No les queda otro recurso que actuar clandestinamente. Propagar sus ideas, sus aspiraciones y su repudio al régimen sólo es haciéndolo a escondidas y pensándose, viniendo de la mano y exponiéndose a dura represión. Es una labor oscura, silenciosa. Un heroísmo doloroso, curioso, sobre todo los que no giran como satélites en torno a un Banco. Más de un coronel y más de un general padecen la inquietud que inspira un futuro inmediato incierto al pensar que el Caudillo no es inmortal. Los persistentes rumores de que no será renovado el Pacto hispano-norteamericano, no contribuye a tranquilizar a los inquietos.

Pero el más angustiado de todos, pese a su fingida serenidad castrense, es, sin duda,

(Passa a la segunda pag.)

Comentario

Tras el trigo, las patatas

EN la revista «Ama», con palabras reproducidas por «Yas», el director general de Abastecimientos, saliendo al encuentro de una preocupación actual de las clases modestas españolas, quita importancia al hecho de que no se cosechen patatas en la próxima primavera, así como tampoco se cosechó el trigo necesario en el pasado verano.

Esto es de que la agricultura patria vaya a menos, es algo muy aparte de ese caudillal engrandecimiento cuya evidencia no se atrevera a negar nadie que no quiera ser enjuiciado militarmente. Si no se cosechan productos en el propio campo, se compran en esos países a los que Dios les da la abundancia para compensar los de la desgracia que tienen de estar gobernados democráticamente. En comprar los productos extranjeros consiste la política agraria del régimen. Claro es que hay que hacerlo con divisas que se piden prestadas; pero ya las pagarán las nuevas generaciones.

No hay, pues, que disgustarse mucho porque no haya patatas. Tampoco las había, ni se sabía que las hubiera, antes del descubrimiento de América. Ahora, bajo el mando del Caudillo, vuelven a ser un producto exótico; pero, al menos, se pueden importar. Esto es lo que el tal director general, señor Pérez-Ruiz, dice tranquilamente de esta manera.

«No faltará patata, en primer lugar, porque en el resto de Europa hay una cosecha abundantísima, y como este comercio es libre, los propios comerciantes importarán lo necesario.» Eso es lo que pasa en «primer lugar». Veamos lo que ocurre en segundo.

«El segundo término —prosigue el señor director—, porque hay tiempo de sobra, ya que siendo misión nuestra prevenir además de curar, fíjese con cuánta antelación les expongo este panorama.»

Recordamos aquello del Romancero: «Rey don Sancho, rey don Sancho, —no digas que no te aviso...» Pero ¿qué es eso que veladamente avisa el director de Abastecimientos? Parece avisar que, a pesar de las importaciones, no habrá patatas para todos. De ahí que les exponga ese que él llama un «panorama». Es el panorama verde pálido de un inmenso campo en el que las alcachofas abundan hasta pudrirse.

«Hay que consumir alcachofas», dice y avisa el señor Pérez-Ruiz. Pero ¿cómo ha sido esa ocurrencia de sembrar alcachofas en vez de patatas? Piensan algunos en un error cometido con vistas a unas engañosas perspectivas de exportación. «¿Error bajo el franquismo? Nosotros pensamos más bien en un acierto del Caudillo al darse cuenta de que con sus servicios agrícolas no podía obtener patatas bastantes para matar el hambre, pero sí alcachofas suficientes para engañarla.»

Es una idea genial de Su Excelencia. El lento y chupadero deshojar de una alcachofa es sin duda menos nutritivo que unos fugaces bocados de tragadera patata; pero la pobre realidad de estos bocados vale menos que la sostenida ilusión de desnudar hoja por hoja la breve ternura de un cogollo. El flaco español que a la puerta de su chabola, sin lumbre y sin pan, chupa las hojas una a una, es expresiva representación de la alcachofa España del Caudillo. Cierto es que éste le da el hambre, pero no es menos cierto que también le da la ilusión de que come. Se da la ofreciéndole caudillalmente una alcachofa. En todo muestra el Caudillo su espíritu combatiente. Contra el hambre, jalcochafos!

Pericles GAROIA



De la actualidad palpitante

El nacionalismo en las colonias portuguesas

El gesto del capitán Galvao se a visto desplazado del centro de la actualidad por otros dramáticos acontecimientos. Pero ha tenido la virtud de atraer la atención mundial sobre la situación en las colonias portuguesas.

Por Joao Cabral

HACE unos años los funcionarios portugueses se vanagloriaban de que Portugal, que se había establecido en África, sería el último en abandonar. Hoy se está creando una nueva mística: la de que «la esencia y el espíritu de Portugal se debe a que es una nación extendida sobre cuatro continentes».

Mientras la lucha se limitó a Goa, Portugal pudo dominarla. Concentró 12.000 soldados con armas de la OTAN y un gran número de agentes de la PIDE (Gestapo portuguesa), para aterrizar a medio millón de habitantes. Sin embargo, las otras siete colonias están intensificando su lucha por la liberación.

«Cómo es posible, pues, que Portugal conserve todavía su imperio? Portugal se ha trazado su propia política colonial. Durante un largo tiempo ha tomado una serie de medidas para impedir el desarrollo de ideas nacionalistas.

Letras de luto

A la edad de 85 años ha fallecido en Madrid el compañero Francisco García Sánchez. Desde muy joven fue excelente afiliado de la Sociedad de Embajadores de Madrid «La Emancipación», en la cual se forjaron muchos militantes ugetistas y socialistas.

Francisco García Sánchez fue siempre ugetista entusiasta, y dentro de la modestia que en él era peculiar, desempeñó cuantas comisiones le encomendó la organización, a la cual servía sin limitación.

En nuestra guerra cumplió con disciplina y entusiasmo los puestos que se le confiaron, no siendo físicamente joven.

En La Clotat (B. du Rh.) murió nuestro querido compañero Manuel Dueto Abadía. Contaba 55 años de edad y parecía que gozaba de perfecta salud, por lo cual nadie esperaba tan súbito y fatal desenlace.

Newfane y Lello Figuera estuvieron en el campo de concentración de Bie desde 1956. Sus colegas Julio Alfonso, Isaías Katmuke, Alfredo Bengue, Loureiro Siqueira, Ambrósio Luvanzi y otros han desaparecido después de haber sido detenidos. Entre marzo y agosto de 1959 más de diecisiete personas, principalmente miembros del MPLA, fueron detenidas; una cincuenta de ellas se encuentran en la prisión militar de Luanda y el resto en los campos de concentración de Bie y Baía dos Tigres.

Exasperados por esta brutalidad los habitantes de Bengo, lugar de nacimiento del doctor Neto, y los del vecino pueblo de Icolo, decidieron acudir a la Comisaría del distrito de Catete, poco después de la detención del doctor Neto, para pedir su liberación. La policía reaccionó pidiendo refuerzos a Louanda. Llegaron unos 200 soldados armados con ametralladoras ligeras.

En Angola existen dos movimientos nacionalistas: el Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) y la Unión das Populações de Angola (UPA). El MPLA se constituyó en 1953 por la fusión de varios grupos allí existentes. Está organizado sobre una base no racial y no tribal.

Resulta difícil valorar el apoyo de que disponen entre las masas de Angola, por la naturaleza clandestina de su organización; en las colonias portuguesas es un crimen haber sido de independencia. Pero los cientos de personas que han sido detenidas dan una indicación de su fuerza. Los líderes de la UPA Libertio

sentación de la SFIO, quienes tuvieron la gentileza de escribirme una carta, que fue llevada por un miembro del Cercle Jean Jaurès. Dos hermosas coronas de flores naturales, ofrenda de nuestras Seccionales cubrían el féretro.

Tras corta enfermedad, ha dejado de existir en Gap (Hauts Alpes), a los 76 años de edad, doña Florina Solano Vélz, viuda de nuestro recordado compañero Teófilo Zamora Florito, que murió en 1959.

El entierro se verificó el 15 de febrero, resultando una verdadera manifestación de duelo. Concurrieron gran número de españoles y franceses, encontrándose entre éstos el señor alcalde y otras personalidades representativas de Gap.

Después de paz nuestra bien estimada doña Florina. Y reiteramos nuestra condolencia más sentida a sus tres hijos e hijas y demás allegados residentes en Francia y en España.—F. R.

En Méjico

Cena de confraternidad U. G. T. - C. T. M.

El día 9 de febrero, en su domicilio social, la UGT, Sección Méjico, ofreció una cena de confraternidad a los compañeros de la Confederación de Trabajadores de Méjico, con motivo de celebrarse el 25 aniversario de la fundación de esta Central obrera.

Con asistencia de todos los miembros del Comité Nacional de la CTM, encabezados por su secretario general, compañero Fidel Velázquez, así como también del secretario general de la ORIT, compañero Alfonso S. Madariaga y algunos de sus allegados colaboradores, el Comité en pleno de esta Sección y compañeros de la misma, se llevó a efecto el acto.

El compañero Pedro Vélez, presidente de la Sección, hizo uso de la palabra para, en breve oratoria, ofrecer el acto a los sindicalistas hermanos, rindiendo a la par, en ellos, un homenaje a Méjico por su comportamiento con los exiliados españoles y asimismo por la conducta ejemplar de su Gobierno a favor de nuestra noble causa.

Réplica a una zafiedad

De Dionisio Ridruejo a un engreído Luca de Tena

Un incidente muy sonado en España. El escritor católico publicaba don José Bergamín, después de haber pasado varios lustros en el exilio, en países hispanoamericanos, se repatrió y vive actualmente en España. Hace un mes ha aparecido por vez primera en una tribuna pública, en la del Círculo de Bellas Artes, de Madrid, pronunciando una conferencia de contertulios literario-filosóficos a base de taumaturgia. Según las referencias, con buen éxito y con gran concurrencia.

Varios significados elementos han salido inmediatamente en defensa de José Bergamín dejando muy malparada la conducta y la infatuada personalidad de Luca de Tena. De la actitud de uno de esos personajes, del escritor don Dionisio Ridruejo, acaba de ocuparse en el diario «El Nacional» de Caracas, el colaborador de este periódico don Carlos Fraser, quien, aparte de emitir conceptos de su propia cosecha, da amplia referencia de la carta que con tal motivo ha dirigido Ridruejo a Luca de Tena.

«Querido amigo: Sé que me expongo al escribir esta carta a no poder usar en adelante y dirigiéndome a ti, las dos palabras que la encabezan. Lo sentiría, pero antes que de mis amigos, he querido ser siempre amigo de la verdad. Y la verdad es que tu artículo de esta mañana en el «ABC», dando injusta y colérica respuesta a otra de José Bergamín publicada fuera de España...»

«Dices en tu carta —agrega Ridruejo— que en España, desgraciadamente, las armas políticas preferidas por la mayoría de los españoles son la pistola y la mala educación. Pues bien, por una vez al menos, estás con la mayoría que quiere en cuanto a maneras que desear y en cuanto a la pistola no puedes ignorar que las hay de muchas clases y tú has esgrimido contra Bergamín una de las más eficaces. La elegante frase sobre la comodidad con que Bergamín podrá leer el lamentable desahogo de tu orgullo, me indica que no sabes ni te interesa saber en qué país vives. Más adelante, Ridruejo acu-

En siendo de Zaragoza...

Y A han transcurrido veintitrés años desde que salimos de España, y este largo periodo de nuestro exilio no ha servido para abrir los ojos a quienes arrullados por la nostalgia del pasado se han esterilizado políticamente, convirtiéndose así en un estorbo, en un factor nefasto en la empeñada lucha que sostienen quienes con el tiempo han aprendido a valorar toda esta etapa que va desde la terminación de nuestra guerra a nuestros días.

A esta generación intermedia que somos los que cabalgamos entre los cuarenta y los cincuenta años de existencia, nos causa un raro efecto ver todavía a estos fósiles ahucados la voz en sus intervenciones, tomar poses «feroces» y abrumarnos con interminables citas escogidas del vocabulario marxista y haciendo gala con ello de una sapiencia que en algunos de ellos tiene sus raíces, no en los textos de Marx o Engels, sino en los índices de su voluminosa bibliografía.

Poco han sido veintitrés años para convencer a quienes aún en su egotismo no se han parado a reflexionar y a ver la situación tal y como está en este año de gracia. Afortunadamente el exilio ha sabido, en su inmensa mayoría, asimilar la dura lección del tiempo. Si así no hubiera sido, si todos nosotros nos hubiéramos obcecado en seguir la misma ruta que algunos otros han seguido a sabiendose de su inutilidad literaria, a estas horas el exilio no sería más que un vano recuerdo en la historia.

A uno no le molesta que un número muy reducido de doctores y filósofos continúen creyéndose algo más que una pobre entelequia. En la vida del Señor tiene que haber de todo y nada raro es que en el campo de las ideas broten nuevos evangelistas que pretenden convertir al marxismo en una religión tan fastidiosa como aquellas otras que convierten al hombre en un ser impersuadible, carente de personalidad, embrutecido por el dogma «tabú», por la fe en sus Padres Espirituales.

Lo único grave en todo esto es que la paciencia llegue a su límite. Porque paciencia es el tener que tolerar que mientras los hombres que no han perdido el norte dedican sus esfuerzos en reconquistar para nuestro pueblo el libertadismo, los desengaños sufridos, la experiencia vivida y los acontecimientos pasados, han sido factores determinantes para adoptar posiciones más en concordancia con la realidad presente y más a tono con la idiosincrasia de nuestro pueblo.

Somos, la inmensa mayoría de los que componemos el Partido Socialista Obrero Español, socialistas a secas. De nuestra formación internacionalista nada ni nadie puede ponernos en duda sino ofendernos, pese a que tampoco estamos obligados a gritarlo como desesperados para que nos oigan los que tantos golpes de pecho se dan proclamando su intransigencia personal, que resulta siempre, o una cerzazón mental herroqueña.

Nunca fue nuestro Partido un partido de teóricos. «Socialista, ningún otro le aventaja en vigor combativo, en temple moral, sin que, a la vez, falte nunca en el aquel punto de ponderación que le asegura el respeto de los aventajados».

De refilón

Por Luis Hernández

nos, y en más de una ocasión, el de los adversarios. Así lo define, con traza simple pero tajante, la inolvidable y maravillosa pluma de Manuel Albar, quien, para definir todavía más la personalidad de nuestro Partido, continúa diciendo: «Un reproche le harán algunos descontentadizos sabihondos: el de su escasa formación doctrinal. No faltará tampoco que exija una ese reproche personalmente a Iglesias, cometiendo injusticia notoria, porque Iglesias es —sobre ello no cabe disputa— uno de los intérpretes más justos que la doctrina haya tenido jamás. Lo que Iglesias, por propio designio, desconoce es otra cosa: la pedantería de los que, andando el tiempo, nos ofrecerán cosecha abundante unos cuantos graduados en marxismo gracias a cuya intrepidez y luces el Partido arruinará su disciplina y entrará en colapso.»

Tal vez las nuevas generaciones que se incorporen a nuestras filas traigan consigo un bagaje superior al que nosotros aportamos el día que decidimos incorporarnos a una organización de tal solera y raigambre dentro del movimiento socialista internacional. Pero mientras esas incorporaciones no se efectúen, no sean una realidad palpable y contable, nuestro Partido tiene que guardar ese sello suyo de toda la vida. «Ese mismo estilo, sobrio, austero, de trazo firme y liso, en el que acaso haya muchos mi-

La República de dos caras

recer pintoresco se convierte en genio. El gesto de Galvao ha sido, hasta ahora, el de haber proyectado la atención del mundo entero, durante quince días, sobre el tema de las dictaduras ibéricas y el de haber obligado a la opinión pública mundial, y en particular a la occidental, a tomar conciencia de esa realidad. Galvao ha comprendido instintivamente que había que golpear el pensamiento, despertar la imaginación de sus compatriotas deprimidos por el cruel paternalismo de Salazar y la de esa opinión occidental, especialmente la inglesa y la norteamericana, que si bien se inspira en sus actuaciones nacionales en una rigurosa defensa de los principios liberales para andar por casa, fuera de ésta patea sus propias convicciones. Con su aventura, con el segundo acto del drama, ha conseguido Galvao romper la indiferencia nacional e internacional, rasgar esa cortina de olvido de fatídica acomodación y de inactividad que, en el interior y en el exterior, constituyen las mejores posiciones defensivas para el sostenimiento de algunas dictaduras. Ya es algo.

Miguel ARMENTIA JUVETE

Los soldados marinos

En esta declaración —que será aprobada, señores americanos— se dice que «nadie con derecho a pedir asilo será sometido a medidas como la expulsión, la devolución o la denegación de permiso para traspasar la frontera, medidas que tengan como consecuencia obligarle a volver a un territorio donde su vida, su libertad o la seguridad de su persona estén amenazadas.»

En las JJ.SS. de París

Prosiguiendo nuestro programa de coloquios, los Grupos parisienses de la F.I.L. y de la J. S. invitan a todos los compañeros, amigos y simpatizantes a escuchar la interesante charla que en el día 11 de marzo, a las seis de la tarde, en 24, rue Ste. Marthe, Paris-20 (metro Belleville) sobre el tema «La juventud exiliada ante el problema nacional.»

Los trabajadores españoles y la C.G.T. - Force Ouvrière

IMPORTANTE ACTO EN FIRMINY (LOIRE) El domingo 19 de febrero tuvo lugar en Firminy (Loire) una reunión en la Bolsa del Trabajo, organizada por el Unión Départemental Force Ouvrière, a la que acudieron numerosos españoles.

res del individuo y del por qué nosotros apoyamos en el aspecto sindical a la CGT-Force Ouvrière. Todo se desarrolló admirablemente, y al final fueron muchos los que solicitaron voluntariamente el estar sindicalizados en F. O.

CORRESPONSAL

Crónica de Bélgica

Enseñanzas de una huelga

¿DONDE ESTA LA INCOMPATIBILIDAD?

Como motivo de la huelga sostenida por nuestros camaradas belgas hemos visto resucitar un tema que hacía años considerábamos bien enterrado: el de la incompatibilidad entre los cargos de dirección sindical y los de representación política, concretándose ahora, por lo que respecta a estos últimos, a los de diputado y senador. Y no presumen de apolíticos quienes han suscitado aquí este problema. Son, por el contrario, afiliados al Partido Socialista y miembros destacados del movimiento sindical. ¿Están convencidos estos amigos nuestros de que sirven mejor los intereses de los trabajadores pretendiendo que se establezca esa incompatibilidad? Si hemos de creer que lo hacen de buena fe, que no les guía ninguna segunda intención, más o menos confesable, forzoso nos es declarar que, a nuestro juicio, están profundamente equivocados.

Por una pregunta que nos hizo un joven y entusiasta compatriota, afiliado a nuestro Partido y a nuestra UGT, cuando ya la huelga había sido terminada, se verá dónde encuentra su fundamento la especie que sirve para razonar la idea de la incompatibilidad: «Que es, además de diputado o senador, dirigente de un Sindicato o de la FGTB, no pone en peligro la independencia sindical por mejor servir al Partido político en que milita?»

La cosa está clara. La especie lanzada en plena huelga pretendía hacer creer a los huelguistas que la FGTB no tiene libertad de iniciativa y de acción más que hasta donde el Partido Socialista no resulte contrariado en su política, y que los dirigentes sindicales están en la obligación de votar resoluciones no siempre favorables a los obreros, y someterse a los mandatos del Partido. El argumento que servía de base para defender tal opinión era el de que los diputados socialistas han debido retirarse del Parlamento mientras se discutía la «ley única», e incluso presentar la dimisión de sus cargos. No lo hicieron, según los defensores de la incompatibilidad, por no contratar al Partido.

Ya hemos examinado en artículo anterior los resultados que hubieran podido obtener los trabajadores en huelga con la retirada y dimisión de los diputados y senadores socialistas. No vamos a repetir en éste los argumentos ya empleados para demostrar los efectos absolutamente negativos de tales decisiones. Pero si queremos tratar ahora de la pretendida incompatibilidad entre los cargos de dirección sindical y los de representación política, ¿por qué son incompatibles?

Quiénes defienden este punto de vista pretenden ser los más decididos defensores de la independencia sindical. El diputado o senador, se dice, se debe a la disciplina de su grupo político y a la del Partido, y por servir a éstos no duda en perjudicar los intereses de la organización, cuando éstos se manifiestan en pugna con los de aquéllos. El argumento carece en absoluto de base. ¿Quién es el socialista que, siendo dirigente de un Sindicato, considera contrarios a los del Partido los intereses de la organización? ¿No se da más bien el caso contrario? Precisamente en la huelga que es objeto de nuestros comentarios el PSB no sólo no ha contrariado ninguna resolución de las Federaciones nacionales y regionales de la FGTB responsables de la conducción de la huelga, sino que ha sido —como le dictaba su deber— un servidor de ellas combatiendo el desgraciado proyecto de «ley única» causante de tantos daños morales y materiales para el país en general y para el proletariado en particular.

Otro de los argumentos que se emplea para defender el criterio de la incompatibilidad es el de que «los políticos» transigen más fácilmente que los sindicalistas con las soluciones de compromiso y que éstas son, en la mayoría de los casos, inspiradas por un afán de transigencia dañosa para las aspiraciones inmediatas de los obreros. En España se ha utilizado mucho esta especie para combatir al Partido Socialista y a sus hombres representativos. La Unión General de Trabajadores ha tenido que defenderse contra el mismo razonamiento porque sus dirigentes eran socialistas. ¿Quién se atrevería a sostener, de buena fe, que el secretario general que tuvo la UGT desde 1918 hasta el momento en que nos vimos obligados a salir de España, perjudicó los intereses del movimiento sindical de nuestro país por beneficiar los del Partido? ¿Cómo podía hacerlo, si

Francisco Largo Caballero era socialista por ser un perfecto sindicalista y estar convencido de que la política socialista constituye un arma que es indispensable emplear para acelerar la marcha hacia la emancipación del proletariado? Ni jamás toleró aquel hombre que se atacara a la independencia de la organización sindical. Y como él, cuantos nos hemos honrado con su amistad y seguimos haciendo honor a su recuerdo. En España no hemos conocido más que un caso en el que un socialista haya postergado los intereses de un Sindicato por seguir la opinión de un ministro que, al hacerlo, decía defender los intereses nacionales. ¡Y qué disgusto le costó su intransigencia a aquel secretario general!

Por W. Carrillo

Hay un aspecto del problema que parecen olvidar los defensores de la incompatibilidad. ¿Quién puede defender mejor que un dirigente de una organización sindical los intereses de los trabajadores de las actividades sindicales? ¿Los que desconocen los pequeños problemas que a diario se provocan en los lugares de trabajo, pero que, por pequeños que sean, es forzoso resolver? ¿Los que no sufren las impertinencias y el mal humor de un ingeniero o de un simple encargado de taller? ¿Los que no tienen noción de las cosas, pequeñas o grandes, que es preciso resolver todos los días y las injusticias de que se hace objeto a los gestores sindicales cuando no se resuelven a favor de los compañeros interesados? ¿Interpretarán mejor a los trabajadores y defenderán mejor sus intereses los que no han vivido ni viven sus asambleas, especialmente en casos de huelga?

¿Cuidado! Nosotros consideramos de gran necesidad la incorporación a nuestro Partido de los trabajadores de la inteligencia. Juzgamos indispensable la cooperación de abogados, médicos, técnicos de todas clases, periodistas y otros elementos de la clase media, no sólo porque estimamos que las puertas de nuestra entidad política no deben estar cerradas a nadie que quiera pasarlas para servir, sino porque necesitamos de su saber para conducir con acierto la nave del Estado. Admitimos de buen grado los socialistas que lo son por sentimiento, aunque se den por satisfechos con la conquista de un mejor nivel de vida de los trabajadores y con que nadie pase hambre, frío y todo el mundo tenga cubiertas sus más apremiantes necesidades. Pero no aceptamos la teoría de que los que se distinguen por su acción sindical no deben ocupar cargos de representación política porque ello implicaría tanto como convertir a nuestro Partido en un conglomerado de clase media. Y los trabajadores no resuelven sus problemas por medio de la acción directa, exclusivamente. Ni se sienten bien defendidos políticamente cuando los encargados de su defensa se relacionan entre quienes frecuentan muy de tarde en tarde el domicilio de las organizaciones sindicales, porque no hay nada que les obligue a visitarnos con mayor frecuencia.

No creemos necesario presentar ejemplos de cuanto dejamos dicho. Ni creemos conveniente hacerlo. Que los que tengan interés en averiguar si estamos o no en lo cierto examinemos la situación de los partidos socialistas en Europa y verán si encuentran ejemplos que sirvan a justificar nuestra opinión.

Vengan a nuestro Partido todos cuantos quieran contribuir a que la clase trabajadora alcance sus objetivos. Elijáseles para representantes políticos, pero no se les impida mezclar a esas representaciones unas cuantas gotas de esencia sindicalista. ¿Quién puede negar que las necesidades, en último término, necesitan a declarar incompatibilidades, ¿por qué no extenderlas a las representaciones en los Consejos económicos, gerencias de Bancos y otras de la misma o parecida naturaleza? ¿Por qué en ellas se representa a los Sindicatos? ¿Por qué se han declarado en huelga los compañeros belgas? ¿Quiénes presentaron y defendieron la «ley única», origen de la huelga? A un Gobierno socialista no se le hubiera ocurrido presentar semejante engendro.

Charleroi, 20-2-61.

ben cerrarse a nadie que quiera pasarlas para servir, sino porque necesitamos de su saber para conducir con acierto la nave del Estado. Admitimos de buen grado los socialistas que lo son por sentimiento, aunque se den por satisfechos con la conquista de un mejor nivel de vida de los trabajadores y con que nadie pase hambre, frío y todo el mundo tenga cubiertas sus más apremiantes necesidades. Pero no aceptamos la teoría de que los que se distinguen por su acción sindical no deben ocupar cargos de representación política porque ello implicaría tanto como convertir a nuestro Partido en un conglomerado de clase media. Y los trabajadores no resuelven sus problemas por medio de la acción directa, exclusivamente. Ni se sienten bien defendidos políticamente cuando los encargados de su defensa se relacionan entre quienes frecuentan muy de tarde en tarde el domicilio de las organizaciones sindicales, porque no hay nada que les obligue a visitarnos con mayor frecuencia.

No creemos necesario presentar ejemplos de cuanto dejamos dicho. Ni creemos conveniente hacerlo. Que los que tengan interés en averiguar si estamos o no en lo cierto examinemos la situación de los partidos socialistas en Europa y verán si encuentran ejemplos que sirvan a justificar nuestra opinión.

Vengan a nuestro Partido todos cuantos quieran contribuir a que la clase trabajadora alcance sus objetivos. Elijáseles para representantes políticos, pero no se les impida mezclar a esas representaciones unas cuantas gotas de esencia sindicalista. ¿Quién puede negar que las necesidades, en último término, necesitan a declarar incompatibilidades, ¿por qué no extenderlas a las representaciones en los Consejos económicos, gerencias de Bancos y otras de la misma o parecida naturaleza? ¿Por qué en ellas se representa a los Sindicatos? ¿Por qué se han declarado en huelga los compañeros belgas? ¿Quiénes presentaron y defendieron la «ley única», origen de la huelga? A un Gobierno socialista no se le hubiera ocurrido presentar semejante engendro.

Charleroi, 20-2-61.

La cícuta ¿Por qué...?

En una revista de gran circulación, americana, Adolfo Eichmann ha publicado sus Memorias, en las que de una manera fría y mecánica relata las atrocidades más espeluznantes. Eichmann comienza su relato extrañándose de que sólo a los alemanes se les aplicase la horca o el presidio. He aquí sus palabras: «En el tribunal de Nuremberg se dió al mundo una nueva interpretación de la justicia. Ningún ruso, ningún israelí, ningún inglés o norteamericano fué castigado por haber cumplido órdenes recibidas mientras ocupaba un cargo oficial o se hallaba bajo juramento militar. ¿Por qué se reservó la horca o la cárcel sólo para los alemanes?»

Después de explicar los pormenores burocráticos de la organización montada por el para el exterminio de millones de Judíos, dice relataando un fusilamiento en masa perpetrado en Minsk: «Los Judíos del último grupo se iban desvistiendo hasta quedar en mangas de camisa. Caminaban las 100 ó 200 yardas últimas sin que los forzaran a hacerlo y saltaban a la zanja. Era impresionante verlos saltar a todos sin ofrecer ninguna resistencia. Entonces los hombres del piquete descargaban sus rifles y sus pistolas ametralladoras dentro de la fosa. ¿Por qué ha perdurado esa escena tanto tiempo en mi memoria? Tal vez porque yo también tenía niños, y en esa fosa había niños. Yo vi a una mujer implorante alzando a su hijo de uno o dos años en sus brazos... Yo hubiera querido decir: "No tires, tomen al niño..."»

Pero el teniente coronel de las S. S. Adolfo Otto Eichmann jefe de aquellos mortuos, no lo dijo, y el niño fué alcanzado y abatido por las balas.

No queremos seguir. Nosotros hemos visto a Adolfo Eichmann en una oficina de una gran empresa alemana en Buenos Aires en el tiempo inmediatamente anterior a su captura por las patrullas israelitas que lo buscaban desde el final de la gran guerra. Era cuando, presintiendo que el cerco se cerraba sobre él, cambiaba de empleo con frecuencia. Habíamos ido por una razón técnica al lu-

gar de su trabajo y tuvimos ocasión de tomar un café y de cambiar con él unas palabras sin sospechar que aquel individuo culto y correcto fuese uno de los más grandes, más fríos y más feroces criminales de la historia.

Cuando vivía en la Argentina huyendo de sus recuerdos y de sí mismo, no podía olvidar que tenía hijos, y tenía por ellos. Por eso cambiaba de empleo y de oficio tan aprisa y acaso fué esa una de las cosas que más lo delató. Era el temor de llegar a ser reconocido. La angustia le que lo descubrieran y lo mataran o lo separasen para siempre de sus hijos. Porque el teniente coronel de la S. S. Adolfo Otto Eichmann, a pesar de ser un monstruo, temía por sus hijos de la misma manera que debe temer el águila, el tigre o el león; y que me perdonen los leones por haberlos comparado con Eichmann.

Si Adolfo Eichmann tiene tres hijos. El mayor, Klaus (que anda por Buenos Aires armado con una pistola por temor a los Judíos) y Dieter, ambos dos mozos trabajadores y honestos que hacen todo lo posible para pasar inadvertidos; y Ricardo, de cinco años, que hemos conocido después de la captura de su padre y que es una maravilla de ternura y simpatía.

Unas palabras escritas por Eichmann ocultan una cierta razón en su protesta: «¿Por qué se reservó la horca o la cárcel sólo para los alemanes?»

En la mal llamada guerra civil española hubo muchos crimenes feroces que se perpetraron durante y después de terminada aquella, y de ellos fueron autores muchos generales y coroneles nazis españoles que ordenaron y ejecutaron actos como los de Minsk.

¿Por qué entonces sólo se castigó a los nazis alemanes?

V. DE LA SORNA
Buenos Aires.



"SANTA LIBERDADE"

La República de dos caras

carcelarios. Esta situación ha transformado la Administración colonial portuguesa en una empresa para el comercio de esclavos, ya que el peonaje forzoso es reclutado y asignado a los diversos colonos por los agentes del Gobierno.

Galvao pensó, puesto que creía en Salazar, que su informe y las reformas en él propugnadas recibirían la atención debida mientras él descendía de su momentáneo papel de reformador al más modesto y habitual de inspector de colonias. Se equivocó, porque los papeles se cambiaron: el «descendido» fue el informe, que cayó en el cesto de los escritos inútiles, al paso que él era el beneficiario de mucha atención, de tanta que le costó dos años de cárcel, como antes hemos indicado.

En enero de 1958, Galvao fué de nuevo llevado ante los tribunales y condenado a cinco años de prisión. Esta vez se trataba de un intento de derribar el régimen, ya que la policía, en un registro en casa de aquel, había descubierto cierto «Plan para una tentativa insurreccional». Según el fiscal, esto constituía la prueba de las actividades subversivas de Galvao; éste se defendía afirmando que no era más que el gerente de una nueva comedia que pensaba escribir. Lo cierto es que si la defensa no logró probar que se trataba de una comedia, el fiscal tampoco consiguió demostrar la existencia de un plan insurreccional. Y, como quiera que fuese, lo cierto es que Galvao no sólo no fue castigado por haberse opuesto a Salazar, sino que, por todos conceptos y efectos, fué más libre que nunca. Galvao fué bautizado como Galvao bautizado el paquebote objeto de su «piratería», son muy recientes y de sobra conocidos.

Extraña piratería, porque setenta y dos horas después de haberse apoderado Galvao y los suyos de la nave, estaba más que claro que norteamericanos e ingleses (los únicos que con su flota y con sus aviones habían podido poner fin inmediatamente a la revuelta) no intentaban aplicar en forma rigurosa y automática sus compromisos de alianza con el Gobierno de Lisboa. Preferían, por el contrario, mantener una prudente

había conseguido escribir en la cárcel y que, no se sabe cómo, había logrado que llegaran a sus amigos. Descubierta, fué de nuevo procesada y condenada, esta vez a 16 años de prisión. Estrechamente vigilado, no pudo entonces escribir nada en la cárcel, ni protestas ni

conducta de desapego y de equidistancia limitando su intervención a la protección de los pasajeros a bordo del «Santa Maria».

¿Qué se había propuesto Galvao apoderarse de la nave? Es indudable que sus probables objetivos —casi seguros, más que probables—

pasquines. Y mucho menos aún pudo romper taburetes ni gritar arengas nocturnas. Las experiencias pasadas habían servido para algo a sus guardianes. En vista de ello, Galvao tuvo que dedicarse a domesticar a los portugueses, por uno de los cuales sentía especial afecto.

Los hechos posteriores y, sobre todo, la extraordinaria y la por todos conceptos y efectos fué más libre que nunca. Galvao fué bautizado como Galvao bautizado el paquebote objeto de su «piratería», son muy recientes y de sobra conocidos.

dictadores, de Salazar en este caso. Sobre ellos ha logrado fundar el primer ministro portugués su fama, generalmente aceptada por la indiferencia de aquellos a quienes las cosas no les tocan de cerca, de dictador respetable. Que en Portugal están suprimidas desde hace treinta y cinco años todas las libertades que caracterizan a las naciones democráticas, lo sabe casi todo el mundo; pero hasta esos días no se había conocido realmente a la idea de una nación pacífica, un poco adormecida, dirigida por gobernantes paternalistas, autoritarios pero benevolentes en el fondo.

Y esta imagen no ha nacido del todo espontáneamente. Galvao ha dicho ya en alguna ocasión que la cualidad más sobresaliente de Salazar es la de saber mentir siempre y con gran habilidad. De esto sabemos algo también nosotros los españoles; si no precisamente de mentir con gran habilidad, sí de hacerlo siempre y con gran descaro, porque no en balde le ha salido a Goebbels un discípulo muy aventajado en las inmediaciones de Portugal.

En un mundo que semanalmente tiene que ocuparse de naciones como Mauritania, Laos, Katanga o Ceylán, la cortina de silencio y de olvido que circunda Portugal es verdaderamente muy eficaz, y no deriva sólo de la escasa importancia de esa nación, sino que es el resultado de una política sutilmente estudiada. La consecuencia de ella es que el régimen de Salazar, quizás mejor que cualquiera otro, ha logrado aplicar en el campo político el sistema jesuítico de la verdad a medias.

En el aspecto económico, Portugal aparece como un país envidiable desde hace muchos años presenta un presupuesto nivelado, y su moneda, el escudo, tiene una solidez que casi puede ser comparada a la del franco suizo. Sin embargo, la imagen que se obtiene mirando a la otra faz de la situación portuguesa es muy diferente. Ella muestra una nación que es quizás la más pobre de toda la Europa occidental, con una renta anual por cabeza equivalente a unos 129.000 anti-

El caso de los marinos-soldados que desertaron de barcos franquistas

Evitada su deportación por el momento gracias a interposición de un proyecto de ley

Hace poco hemos dado en nuestro periódico una amplia referencia de la situación en que se encuentran ante las autoridades estadounidenses los dos jóvenes marineros-soldados españoles, que escogieron la libertad, se quedaron en tierra de dicho país desertando el uno, Juan Pérez Varela, del buque-escuela «Juan Sebastián Elcano», donde era cocinero, y el otro, Manuel Martín Prieto, del barco de guerra «LSM-1», donde era carpintero. Y dijimos que en cuanto al primero el Tribunal de Apelaciones de la Corte Federal del distrito de Nueva York, invocando un viejo convenio de 1903 con España, había fallado en el sentido de deportarlo a su país, mientras para el segundo el caso estaba aún por verse, pero su situación era ya delicada desde que se sentaba el precedente con su colega.

La actividad desplegada por las Sociedades Españolas Confederadas de los Estados Unidos, de la que se hace vibrante y continuo eco nuestro estimado colega «España Libre», de Nueva York, órgano periodístico suyo, con el fin de salvar a ambos muchachos de las graves consecuencias que para ellos tendría el devolverlos a la España de Franco, y para que en lugar de esto se les permitiera ir a Méjico, donde las autoridades les tienen otorgado el derecho de asilo, aquella actividad está dando en todas partes resultados moralmente muy satisfactorios, por cuanto a las adhesiones y muestras de solidaridad que se han recibido de diversos otros países, posteriormente se han añadido otras más, en gran número.

En estos momentos, el problema, en el aspecto jurídico, se halla en el punto siguiente: el Tribunal Supremo no ha aceptado aún el recurso de alzada interpuesto por los letrados Ernest Fleishman y Máximo González por cargo de las dichas SHC y la Workers Defense League; pero, por otro lado, se ha conseguido que se interponga un proyecto de ley —que se denomina «Bill S. 686»—, que

cuenta con el apoyo de cierto número de senadores y de diputados —«representantes» se llama a éstos allí.

Con esta providencia, el peligro de inmediata deportación queda en suspenso y se abre un nuevo trámite, específicamente político y social. Una Comisión especial de Senado investiga todas las circunstancias que concurren en el caso y, ante las evidencias, la Cámara habrá de optar entre: 1) Rectificar o anular el pacto en litigio; 2) Conceder derecho de asilo político a ciertos marineros, a título de antidiplomáticos; 3) Permitirles libre acceso a Méjico, que les espera con los brazos abiertos; 4) Decretar la deportación.

Es necesario, pues, que el llamamiento general que las dos entidades arriba mencionadas han hecho tenga el resultado moralmente alcanzado. Por lo que al espíritu de los muchachos respecta, en «España Libre» vemos referido este significativo episodio: «Al respecto, como dato ilustrativo, cabe citar lo manifestado por Pérez Varela ante las autoridades de Inmigración, en presencia de nuestro abogado, Ernest Fleishman y Secretario general, Alberto Uriarte. El miércoles 8 de febrero, hacia el mediodía, un funcionario de Inmigración comunicó a Pérez Varela que el consúl español le llamaba por teléfono; el consúl recominó a Pérez por la campaña de desmoronamiento de «España Libre», amenazándole con más de veinte años de presidio, cuando regresara a España... Nuestro

guos francos franceses y que padece una crisis crónica en la agricultura, que es el medio de vida normal de más de la mitad de la población total. La estabilidad financiera se revela, pues, en sustancia, sólo como el resultado de una economía extremadamente deprimida que ha encontrado su propio equilibrio renunciando prácticamente a toda tentativa de expansión económica.

Una de las razones de haber perdido nuestra guerra fué el hecho de que el señor Roosevelt —con el señor Hoover a la cabeza (véase el libro de Claude G. Bowers) nos dejaron en la estacada. Cuando llegó el momento del éxodo político español, fueron muy pocos los republicanos que recibieron cobijo en este país. Cuando terminó la guerra mundial, los americanos abrieron las puertas generosamente a quienes habían sido sus enemigos: léase los fascistas italianos y los nazis alemanes. Algún día se enterarán que esos nazis, por ejemplo, a quienes han concedido la ciudadanía americana, siguen siendo nazis y alemanes. Abrieron las puertas, también, a los japoneses, a todos los húngaros que hubieron de la represión de 1956, a los dictadores de la América latina (como Pérez Jiménez, Batista, etc.). Entraron como Perico en su casa —y con razón— cinco mil cubanos todas las semanas y nadie les molesta. Pero, ¡ah, señores!, hay dos seres —dos españoles, precisamente, tenían que ser— que buscaron asilo político en este país, y no sólo no se lo han concedido, sino que están a punto de ser deportados a España.

«Intereses, no amigos.» Juan Pérez Varela era cocinero en el buque-escuela «Juan Sebastián Elcano»; Manuel Martín Prieto, carpintero en la lancha torpedera española «LSM-1». Y una situación idéntica tienen nuestros compatriotas a la del cocinero cuando desahucado, para siempre, del «Baltika». ¿Cuál es la razón de que a estos dos marinos españoles no se les conceda el asilo?

«Hay algo que queremos recordar al Departamento de Estado de este país: el derecho de asilo se respeta en Grecia, y en las comunidades bárbaras y en la oscura Edad Media y las «intransigentes Iglesias católicas», y en las Universidades había un fuero especial de asilo que todavía hoy se respeta.

joven marino no se inmuto. Mas, si alguien dudara de la caballerosidad diplomática de los representantes de Franco, ahí tienen una prueba más; véaseles atreviéndose a coaccionar a los españoles que huyen del franquismo y buscan en América el disfrute de aquellas libertades que en España fueron conculcadas.»

En reciente edición del mismo periódico neoyorquino se ha publicado, en relación con este tema, entre otros diversos trabajos, un interesante artículo de Angel Cristóbal donde éste hace recordar a los elementos reaccionarios de Norteamérica algunos antecedentes históricos que transparentan la inquina o el menosprecio con que su política tratan en numerosas ocasiones a todo lo español.

Sin hurgar demasiado, por nuestro lado, en esos antecedentes y recuerdos, pues a nada conduce una aviación de enconos, merece, sin embargo, que recojamos unos párrafos del mencionado artículo de Angel Cristóbal:

«Mal pagados.» Si echamos una ojeada al mapa de Norteamérica, nos encontramos con miles (no es exageración) de nombres espafíes encabezando ciudades, ríos, desiertos, montes, etc. Hernando de Soto fué alguien aquí; y Junípero Serra, también; y Pedro Menéndez...; y hasta cierto almirante llamado Ferragut. Los españoles que vinieron aquí, quizás algunos,

al socaire de las leyes de la inmigración, no han dejado del todo mal el pueblo norteamericano ante los ojos del mundo. Recuérdese a Santayana y Ochoa, entre otros. El pueblo recibió incorporado a la Unión —Alaska— ha elegido como su representante, ante el Congreso, a un español llamado Lorente. De una manera bien diferente a otras minorías, la española nunca dió quebraderos de cabeza a la policía americana. Ningún español —de España— estuvo ligado a bandas «gansteriles» de ninguna especie. Como recompensa, nuestra cuota —250 emigrantes— es una de las más reducidas, según la ley Mc Karran. En el año 1936, la República española se tuvo que defender contra algo que, después, fué el enemigo común de las llamadas democracias.

«Nos cierran las puertas.» Una de las razones de haber perdido nuestra guerra fué el hecho de que el señor Roosevelt —con el señor Hoover a la cabeza (véase el libro de Claude G. Bowers) nos dejaron en la estacada. Cuando llegó el momento del éxodo político español, fueron muy pocos los republicanos que recibieron cobijo en este país. Cuando terminó la guerra mundial, los americanos abrieron las puertas generosamente a quienes habían sido sus enemigos: léase los fascistas italianos y los nazis alemanes. Algún día se enterarán que esos nazis, por ejemplo, a quienes han concedido la ciudadanía americana, siguen siendo nazis y alemanes. Abrieron las puertas, también, a los japoneses, a todos los húngaros que hubieron de la represión de 1956, a los dictadores de la América latina (como Pérez Jiménez, Batista, etc.). Entraron como Perico en su casa —y con razón— cinco mil cubanos todas las semanas y nadie les molesta. Pero, ¡ah, señores!, hay dos seres —dos españoles, precisamente, tenían que ser— que buscaron asilo político en este país, y no sólo no se lo han concedido, sino que están a punto de ser deportados a España.

«Intereses, no amigos.» Juan Pérez Varela era cocinero en el buque-escuela «Juan Sebastián Elcano»; Manuel Martín Prieto, carpintero en la lancha torpedera española «LSM-1». Y una situación idéntica tienen nuestros compatriotas a la del cocinero cuando desahucado, para siempre, del «Baltika». ¿Cuál es la razón de que a estos dos marinos españoles no se les conceda el asilo?